

Algo de lo nuevo en la conducta empresarial

Elvira Concheiro*

Los capitalistas mexicanos se han hecho, a partir de la década de los setenta, mucho más presentes en la opinión pública y la actividad política abierta y, por ello mismo, mucho más objeto de análisis y controversias. Mucho se ha escrito sobre ellos y mucho es lo que ellos expresan cotidianamente en los medios de comunicación. Sin dejar de discutir la pertinencia o no de su actuación política pública, hoy son, sin duda alguna, activos sujetos de la política nacional.

El hecho de que los dueños del dinero, la industria y el comercio hayan salido de su discreto pero efectivo espacio de acción y mando absoluto —la empresa— y de la acción política secreta —llevada a cabo en los despachos gubernamentales—, para incursionar en el de la acción política pública, no es más que efecto de un fenómeno mucho más trascendente: la reformulación de los términos específicos de la dominación en México, producto de la crisis de un modelo de desarrollo y de las discrepancias, en el seno del bloque dominante, sobre la forma de enfrentar la crisis y los nuevos fenómenos sociales y económicos que ésta ha acarreado.

Mientras el país transitó por un desarrollo económico estable y la situación permitía un acuerdo sustancial en materia de política económica entre empresarios y gobernantes, las normas no escritas del régimen dominante imponían a los primeros aceptar la representación política de los segundos. De esta forma, los empresarios fueron expulsados de la lucha política pública, al grado de que ni siquiera en los “sectores” de que se compone el partido oficial, éstos tenían un espacio claramente reconocido (no obstante siempre se entendió, aunque en forma vergonzante, que estaban comprendidos en el “sector popular”). Hoy todo ello comienza a cambiar radicalmente y lo que en realidad se discute es la actividad empresarial *independiente* e incluso enfrentada a la burocracia política, actividad que puede transitar, y de hecho transita, por partidos diferentes al PRI, pues se sabe que los integrantes de la cúpula patronal siempre realizaron algún tipo de actividad política pero, a diferencia de lo que ahora sucede esencialmente de acuerdo a las normas establecidas por el poder.

Esta peculiar relación —evidencia del despotismo antidemocrático del poder estatal mexicano que por décadas aceptaron y auspiciaron los *señores del dinero*— fue resultado de un proceso histórico que mostró a la clase capitalista del país como una clase que, frente a la burocracia

estatal y frente a los obreros y campesinos, carecía de proyecto histórico y de vocación nacional.

Por ello, la decisión de la dirigencia empresarial de reivindicar su derecho a tener presencia propia en el terreno de la lucha política pública ha venido a cuestionar muchas de las normas acatadas a lo largo de varias décadas de funcionamiento del poder surgido a principios de este siglo.

Se trata, entonces, de un fenómeno relativamente nuevo en nuestro país que implica desajustes en el nivel del bloque dominante y que afecta las *formas* propias de la dominación establecida. Es cierto que ello se enmarca, también, en cambios que en ese terreno se han estado operando en el nivel mundial,¹ pero que adquiere especial relevancia y, desde luego, características propias en México, algunas de las cuales apenas se han comenzado a estudiar.²

¹ Véase Elmar Alvater, “Política económica y crisis” en *Cuadernos Políticos*, No. 22, México, ERA, octubre-diciembre, 1979.

² Véase Francisco Valdés, “Los empresarios, la política y el Estado”, en *Cuadernos Políticos*, No. 53, México, ERA, enero-abril, 1988.



La politización empresarial

Después de los dos momentos en que los empresarios mexicanos entraron en abierta confrontación con el grupo gobernante —los últimos años del sexenio de Luis Echeverría y al producirse la nacionalización bancaria—, éstos parecen haber definido una conducta de amplia independencia y de articulación clasista, que lo mismo les permite apoyar que criticar las medidas gubernamentales y que, principalmente, les ha permitido una mayor influencia directa en la conducción del país.

Durante estos últimos años hemos presenciado lo que podríamos llamar el momento del *cinismo empresarial*, en el que cotidianamente escuchamos el reclamo público de la dirigencia patronal de su derecho a manejar directamente y de acuerdo a sus intereses, al país entero, para lo cual exigen poder político.

A través de la politización de mecanismos antes exclusivamente económicos, los capitalistas no sólo han dejado constancia de su fuerza, sino que han hecho un uso de ella sumamente costoso para el país. Tal es el caso de la fuga de capitales, la cual ha sido utilizada como medida de presión política de enorme eficacia. Baste recordar al respecto, la salida del país de 500 millones de dólares (según los datos proporcionados entonces por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas) en vísperas de la última sucesión presidencial, medida con la que se puso en claro la relación y los requerimientos que los dueños del dinero impondrían a Carlos Salinas.

Pese al avance indiscutible de la unidad empresarial en torno a planteamientos que hoy están determinando las transformaciones económicas, políticas y sociales, mismos que el actual grupo gobernante ha hecho plenamente suyos, es verdad que en no pocos aspectos los capitalistas mexicanos carecen de acuerdo esencial. Tal es el caso, por ejemplo, de la actitud ante la apertura comercial de México y el acuerdo con Estados Unidos. Pero en ello lo que puede observarse es la defensa de intereses diferentes entre sectores empresariales.

Expresión también de la enorme cantidad de intereses que se entrecruzan y confrontan al interior de la clase dominante, son las múltiples organizaciones que existen y que continuamente proliferan en sus filas. Sin embargo, es evidente que las principales agrupaciones han ido adquiriendo un mayor peso, al tiempo que en ellas han avanzado las posturas de la fracción enfrentada tradicionalmente al poder del Estado.

Por ello, ha empezado a tener especial relevancia la discusión en torno al carácter y las estructuras de repre-

sentación al interior de las agrupaciones de los dueños del capital privado. Como es sabido, desde 1917 se crearon organizaciones que representaban a las diferentes capas de empresarios. Años después, el régimen corporativo mexicano obligó por ley a los industriales, comerciantes y financieros a formar parte de las Cámaras y la Asociación correspondientes. En forma reiterada, a lo largo de la última década se ha exigido por los directamente afectados la revisión de la Ley de Cámaras, en lo cual no parece estar dispuesto a ceder el grupo en el gobierno.

Al mismo tiempo, sectores de la mediana y pequeña empresa comienzan a gestar un verdadero movimiento contra la tradicional cúpula patronal que ha copado los puestos directivos de las mencionadas agrupaciones, el cual ha resonado ya al interior de la *supraorganización* de carácter autónomo, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el cual acordó en su última asamblea cerrar el paso a la permanencia exclusiva en la presidencia del CCE a los integrantes del selecto grupo denominado Asociación Mexicana de Hombres de Negocios (AMHN).

Aparejado al replanteamiento de los tradicionales mecanismos de relación con el poder y de expresión de los intereses patronales, ha surgido la preocupación por reformular la relación de los empresarios con el resto de la sociedad. Para muchos de los dirigentes de la llamada Iniciativa Privada, su prolongada ausencia en el espectro político del país provocó un aislamiento de su sector respecto del conjunto social mexicano. Como forma de superar tal situación y siguiendo las pautas de conducta de la burguesía regiomontana, se han preocupado por emprender una mayor actividad social, política y cultural, creando para ello una gran diversidad de agrupamientos e instituciones, así como a una intensa campaña publicitaria cuyo objetivo es restablecer la dañada imagen empresarial.

Breve reflexión metodológica

A pesar de que existen hoy en día una cantidad considerable de estudios sobre los empresarios mexicanos, el desarrollo teórico-metodológico que permita un conocimiento científico sobre el tema es verdaderamente limitado. Ello se debe en gran medida a que muchos de estos estudios no rebasan la mera descripción de los grupos industriales o el análisis superficial del comportamiento reciente, ya sea de las agrupaciones patronales o de los dirigentes empresariales frente a determinados acontecimientos.

Si bien es indiscutible la utilidad de documentar la

actitud de los diversos sectores sociales frente a coyunturas relevantes, también es cierto que difícilmente se avanzará en el conocimiento científico de procesos sociales dinámicos, sin la elaboración y discusión conceptual. En el caso específico del estudio de los empresarios mexicanos, si bien existen excepcionales trabajos que se enfocan desde esa perspectiva, una buena parte de los restantes estudios pierden rápidamente vigencia, tanto en su información como en su instrumental analítico, debido a la enorme rapidez con la que se han sucedido los cambios en la sociedad mexicana.

Por ejemplo, la frecuente utilización del concepto de *fracción* para denominar aquellos segmentos de empresarios que coinciden en determinado comportamiento político e ideológico se ha hecho con un enorme grado de superficialidad teórica, de modo que en los estudios más recientes prevalece la diferenciación de la cúpula patronal en dos "fracciones" denominadas "radical" y "moderada", atendiendo estrictamente a su actitud frente a los gobernantes en turno. En realidad poco puede contribuir tal diferenciación al conocimiento de la conducta empresarial cuando, entre otras cosas, desde hace más de una década, entre los dirigentes patronales ha predominado la simultánea utilización de posturas y discursos radicales y moderados, de confrontación y de concertación, de apoyo incondicional y crítica independiente.

Por ello, nos parece pertinente insistir en algunos elementos que pueden contribuir al desarrollo de la reflexión teórica metodológica en el estudio de los empresarios.

En el estudio de la clase de los capitalistas hemos propuesto³ dos tipos de diferenciación con fines analíticos:

1. El que podríamos denominar *económico-estructural*, que se refiere a la división de esta clase en *capas*, es decir, en las diferentes formas que adopta el capital (en orden histórico de aparición: comercial, industrial, bancario y financiero).
2. El que llamaríamos *histórico-político*, que divide a la burguesía en *fracciones*.

Mientras que el primer tipo de diferenciación remite a un nivel de mayor abstracción conceptual, cuyo objetivo es arribar al conocimiento de las leyes generales del funcionamiento del sistema capitalista; el segundo tipo conlleva el análisis de carácter histórico-concreto.

El concepto de fracciones se refiere, por tanto, a los siguientes aspectos:

- a) Condiciones específicas, tanto económicas, sociales y políticas que determinaron el surgimiento, consolidación y desarrollo de la burguesía en determinada nación.
- b) Grado de subsunción real del capitalismo en una formación económico social concreta.
- c) Momento histórico de inserción en el mercado interno.
- d) Relación del capital nacional con el capital extranjero.
- e) Relación específica establecida históricamente con el poder político estatal.
- f) Elementos familiares, religiosos o raciales que aglutinan a sectores empresariales.

No todas las burguesías son iguales, ni conforman cada una de ellas conglomerados uniformes en automática identificación con el poder estatal, pues, en realidad, este último sólo puede existir como síntesis del conjunto de los procesos sociales y sólo en casos extraordinarios, y por tanto anómalos, como reflejo de una sola clase o sector social.

Ciertamente las fracciones de los capitalistas poseen proyectos políticos y sociales. Algunos son más desarrollados y coherentes que otros; unos aparecen más representativos y otros más faccionarios, es decir, unos pueden ser encarnados por la burocracia gobernante y otros no, pero ello no implica que las fracciones de la burguesía puedan entenderse como partidos políticos, con la homogeneidad de éstos o con su estructura y forma de funcionamiento, pues las fracciones se conforman a lo largo de procesos históricos, sin acuerdo previo o voluntario y se comportan y cambian a partir de las pautas que dictan sus grupos más homogéneos y fuertes.

En esa medida, los integrantes de una misma fracción empresarial pueden tener en forma circunstancial diferentes preferencias partidistas y distintas apreciaciones políticas, pues no son esos elementos efímeros los que definen una fracción.

En suma, entendemos que las fracciones condensan la historia y los rasgos sociales diversos a través de los cuales se conforma la clase capitalista y que se entretienen con los rasgos económico-estructurales que la definen como sector poseedor de los medios de producción, del comercio y del capital dinerario. De esta forma el concepto de clase capitalista no aparece como abstracción conceptual sino como colectivo social históricamente existente y actuante.

³ Elvira Concheiro, et al., *El poder de la gran burguesía*, México, ECP, 1979.